



## Programa

### Área de Matemática 1° año

### Ciclo Lectivo 2019

Profesora: Sobieraj Patricia

Los contenidos a desarrollar durante el ciclo lectivo son los siguientes:

#### **Números y Operaciones:**

**Operaciones con números naturales. Divisibilidad.**

**Números racionales positivos: Comparación y ordenación. Operaciones**

#### **Geometría y Magnitudes:**

**Cuerpos.**

**Figuras regulares.**

**Lugar geométrico.**

**Perímetro, área y volumen**

#### **Introducción al álgebra y estudio de Funciones:**

**Lectura, interpretación y construcción de gráficos y tablas.**

**Proporcionalidad.**

**Introducción al trabajo algebraico.**

#### **Probabilidad y estadística:**

**Fenómenos y experimentos aleatorios.**

**Nociones elementales de estadística.**

## Expectativas de Logro

Al finalizar el año se espera que los alumnos/as:

- Implementen diferentes modalidades de cálculo de acuerdo con las necesidades en el marco de la resolución de problemas.
- Usen estratégicamente calculadoras en la resolución de problemas que requieran cálculos mecánicos y ajuste de estimaciones.
- Utilicen lenguaje matemático en la comunicación tanto durante el desarrollo de las actividades como en la puesta en común de las producciones construidas.
- Analicen, comparen, y debatan sobre distintas soluciones de un problema y elijan la mejor, fundamentado la elección.
- Construyan figuras como representación de entes geométricos descriptos o de situaciones geométricas y extra geométricas.
- Usen en forma autónoma reglas, escuadras, compases, transportadores y software geométrico para la construcción de figuras.
- Reconozcan y resuelvan situaciones en las cuales sea adecuado la aplicación de la proporcionalidad.
- Construyan tablas estadísticas que resuman información necesaria para la elaboración de hipótesis.
- Construyan gráficos cartesianos y estadísticos.
- Interpreten matemáticamente gráficos y tablas.
- ordenen cualitativamente sucesos de acuerdo a la probabilidad relativa de uno con respecto al otro.
- Midan cantidades de distinta magnitud usando unidades convencionales

## Evaluación, calificación y acreditación de las/os estudiantes

Según la Resolución 587/11, “la evaluación es una acción global que debe comprenderse a la par del proceso de aprendizaje del estudiante y de una serie de instancias que a modo de criterios y lineamientos políticos-pedagógicos” Se presentan a continuación:

El ciclo lectivo estará dividido en tres trimestres.

Al término de cada uno de los trimestres, los estudiantes y los adultos responsables recibirán la comunicación de la calificación correspondiente.

Será responsabilidad del equipo a cargo de la materia comunicar por escrito, las expectativas de logros, objetivos de aprendizajes, contenidos curriculares prescriptos, las modalidades e instancias de evaluación y la bibliografía para el estudiante.

El Equipo directivo y/o el personal docente a cargo de la materia informará a los adultos responsables en cualquier momento del ciclo lectivo de las situaciones de vulnerabilidad.

Por cada materia, en cada trimestre la, el estudiante deberá tener al menos tres calificaciones parciales, siendo una de ellas escrita.

La calificación final de cada período trimestral surgirá del promedio de las tres o más calificaciones parciales obtenidas durante el período respectivo debiendo consignarse en

números enteros, según la escala de 1(uno) a 10(diez). Cuando el promedio no resulte un número entero siendo el decimal igual o mayor a cincuenta centésimos, la nota numérica se aproxima a su valor superior en caso contrario se establece por defecto al número entero inmediato inferior.

Las/os estudiantes acreditarán los aprendizajes de cada materia cuando cumplan con un promedio anual igual o mayor a 7(siete) puntos y en el último trimestre una igual o más a 4(cuatro). Haber sido calificado en cada trimestre.

Las/os estudiantes que no acrediten los aprendizajes, deberán presentarse a los períodos de apoyo y evaluación ante comisión evaluadora en los turnos establecidos.

### Instrumentos de evaluación:

La participación en clase.

La expresión oral y escrita en las actividades propuestas.

El trabajo en el pizarrón, foro o plataforma digital

La participación en el desarrollo de trabajos prácticos grupales.

La precisión y la puntualidad en la presentación de tareas y entrega de TP siendo condición necesaria para la aprobación de la materia. Los trabajos prácticos no entregados tendrán una calificación de 1 (uno). En caso de entrega fuera de término serán corregidos y tendrán una calificación de aprobado o desaprobado según el desarrollo del mismo.

La carpeta completa, ordenada y prolija para ser presentada en el momento que se requiera y el libro en igual condiciones anteriores.

Pruebas escritas individuales y/o grupales.

Problemas abiertos.

Construcciones de machetes y /o mapas conceptuales.

Diseñar una encuesta, investigaciones o proyectos.

### Bibliografía

Entre números I. Alumno..Ediciones Santillana S.A. 2017. C.A.B.A. Argentina

Los matemáticos de 7°/1°. Ediciones Santillana. 2017. C.A.B.A. Argentina

Paenza Adrián. Matemática... ¿estás ahí? Siglo XXI Editores. 2005. Buenos Aires. Argentina